



ASOCIACIÓN "SOLAS". ASOCIACIÓN REGIONAL DE APOYO A FAMILIAS MONOMARENTALES Y/O MUJERES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL. JAÉN. ANDALUCÍA

Ana García López

1. INTRODUCCIÓN

La Asociación de apoyo a familias monomarentales y/o mujeres en riesgo de exclusión social "SOLAS" es una asociación sin ánimo de lucro que trata de apoyar, asesorar y crear una red de apoyos para familias monomarentales, es decir, mujeres solas con hijos/as, haciendo hincapié en aquellas mujeres que se encuentren en riesgo de exclusión social. La asociación lleva funcionando desde noviembre del año 2012 y tiene su sede, cedida por el Ayuntamiento de Torreperogil, en la Plaza de la Villa nº2, donde presta atención social los lunes, miércoles y viernes de 10 a 12.

A continuación, pasamos a detallar las actividades que ha realizado la asociación durante el pasado año y los servicios que presta en la actualidad:

2. PROYECTOS, SERVICIOS Y ACTIVIDADES

2.1. Servicio de atención social a familias monomarentales y/o mujeres en riesgo de exclusión social

Objetivos

- Ofrecer una atención profesional personalizada al colectivo de familias monomarentales y/o mujeres en riesgo de exclusión social basada en las prestaciones técnicas de información, valoración, orientación y apoyo en su tratamiento.
- Desarrollo de programas comunitarios de prevención y detección precoz de situaciones de riesgo.
- Desarrollo de programas de sensibilización social sobre las necesidades del colectivo de familias monomarentales y/o mujeres en riesgo de exclusión social que fomenten la participación y solidaridad social.

Descripción de las actividades

En el desarrollo de nuestro Servicio de atención social, y atendiendo a la demanda de nuestras usuarias venimos realizando las siguientes actividades:

- Gestiones de solicitudes del Fondo de Garantía de Pensiones de Alimentos. En concreto dirigido a madres solas con hijos e hijas que no reciben del padre la pensión de alimentos estipulada mediante convenio. En estos casos las informamos de este recurso, valoramos si cumplen los requisitos y le cumplimentamos la solicitud cuando los cumplen.
- Asistencia jurídica a través de la Asociación THEMIX, o de la Comisión de Justicia Gratuita de la Junta de Andalucía. Dirigido a mujeres que quieren regular medidas de regímenes de guarda y custodia, y alimentos, o bien cuando valoramos si pueden interponer recursos de ejecuciones de sentencia en cuanto al impago de pensiones de alimentos.
- Derivación a servicios sociales comunitarios para que soliciten alguno de los recursos y servicios que desde allí se gestionen, principalmente para ayudas de emergencia social y solicitudes del salario social.
- Solicitud de ayudas económicas para víctimas de violencia de género de la Junta de Andalucía.
-

2.2. Programa de apoyo a la inserción sociolaboral de familias monomarentales

Servicio de apoyo a la inserción sociolaboral de las familias monomarentales consistente en la realización de tutorías individuales y personalizadas que les ofrezca una atención profesionalizada para mejorar su nivel de empleabilidad. El objetivo de las tutorías consistirá en la fijación de los objetivos personales de cada una de ellas, y un acompañamiento y seguimiento personal en cada una de las acciones de intervención diseñadas. Se estudian variables como oferta laboral, oportunidades en nuevos yacimientos de empleo, intermediaciones con empresas, responsabilidad social, empresas de inserción, autoempleo, posibilidades de conciliación laboral y familiar, etc. Así mismo se potencia la formación y experiencia profesional de cada usuaria. Además, se diseñan talleres socio laborales periódicos para estas mujeres especializados en técnicas de búsqueda activa de empleo, autoempleo, etc.

Objetivo del programa

- Mejorar el nivel de empleabilidad y las oportunidades laborales de las familias monomarentales a través de un acompañamiento profesionalizado a lo largo de todo el proceso de tutorización.

Actividades del programa

- Tutorías de inserción sociolaboral individuales
- Talleres grupales
- Servicio de cuidados de niñas y niños

2.3. Censo municipal de familias monomarentales residentes en Torreperogil

Objetivos

- Crear un registro municipal de familias monomarentales que permita visibilizar este colectivo a través de la gestión de un censo de familias monomarentales.
- Realizar un estudio de necesidades de las familias monomarentales que permita también visibilizar sus necesidades, transformándolas en demandas que serán elevadas a las administraciones locales competentes.
- Determinar cuales son las estrategias de intervención social que permitan mejorar las condiciones de vida de las familias

monomarentales, en especial aquellas que viven en riesgo de exclusión social.

Actividades

- Encuestas a familias monomarentales de Torreperogil.
- Convivencia de familias monomarentales de Torreperogil. Tuvo lugar el día 23 de diciembre en el restaurante Casa-blanca.

2.4. Conmemoración del día internacional para la eliminación de la violencia de género

Seguidamente presentamos el manifiesto de nuestra asociación:

Cada 25 de noviembre, ciudadanas y ciudadanos salimos a la calle para gritar "¡Basta Ya!", pero ha llegado el momento de dejar de decir "¡Basta ya!", ha llegado el momento de solicitar actuaciones que permitan a la mujer superar las desigualdades estructurales que son las que mantienen todas las formas de violencia machista; ha llegado el momento de que los poderes públicos tomen nota de cuáles son esas actuaciones y las pongan sobre sus mesas de trabajo, y no olvidadas en los cajones; urge que las personas que diseñan las políticas en nuestros municipios promuevan el acceso directo al empleo para las familias monomarentales que residen en él, y acabar con la feminización de la pobreza, una de las manifestaciones más dramáticas de la violencia de género, a la vez que se garantiza la cobertura de las necesidades básicas de nuestros menores, víctimas indirectas de esta forma de injusticia, urge activar protocolos de protección a mujeres que sufren violencia de género que sean realmente eficaces, urge que familias y colegios redoblen sus esfuerzos para educar a nuestros hijos y adolescentes y hacer de ellos personas autónomas y responsables. ¡Basta ya de decir basta ya!

2.5. Taller mitos del amor romántico. 18 de diciembre en la Sufa de Úbeda

Objetivos

- Exponer de forma sencilla qué entendemos por el ideal de amor romántico, y cómo este permite, gracias a los mitos

que giran en torno a él, reproducir y perpetuar los estereotipos de género y con ello las desigualdades entre hombres y mujeres en las relaciones de pareja que se establecen.

- Reflexionar y construir nuevas formas de relacionarnos, replanteándonos el concepto de amor entre dos personas en igualdad.

Metodología

Metodología abierta, flexible, y que permita la participación de los alumnos.

Valoración

La valoración que hacemos de los talleres impartidos es positiva ya que los alumnos mostraron interés por él y participaron adecuadamente en todo lo que se les pedía.

Destacamos que algunos de los alumnos, no había oído hablar de los mitos sobre el amor romántico y nunca se habían parado a pensar en la importancia y la gran influencia que ejercen en sus vidas amorosas.

2.7. Proyección del documental “la madre sola” en el IES Gil de Zático

El documental producido por Canal Sur, “La Madre Sola”, ilustra perfectamente cómo era de difícil, en España, la vida de las madres solteras, y la de sus hijas e hijos, durante la dictadura franquista. También para las mujeres en general. Enfrentar esta realidad a la que viven nuestros jóvenes en nuestra sociedad ha sido el objetivo que nos ha llevado a proyectar este documental en el IES Gil de Zático de Torreperogil para alumnas y alumnos de primero de Bachillerato. Es importante que nuestros jóvenes sean conscientes de que nuestras abuelas y nuestras madres no han podido disfrutar de los mismos derechos y oportunidades, que ha habido que luchar mucho para conseguirlos, y que les toca a ellas y ellos continuar defendiéndolos.

2.8. Marcha estatal contra las violencias machistas 7N Madrid

Representantes de nuestra asociación acudieron a las marchas contra las violencias machistas que tuvieron lugar en Madrid el pasado 7 de noviembre. El autobús salió del paseo del prado.

2.9. Servicio comarcal de conciliación

Dirigido a: familias monomarentales, pero también a cuidadoras/es de personas dependientes, trabajadoras con personas a cargo, personas en situación de dependencia sin ayuda...

Localidad: Torreperogil y Úbeda

Servicios que se ofertan:

- Servicio conciliación: cuidado de menores para madres/padres solas con hijos que estén trabajando o que necesiten un respiro familiar para realizar otras actividades (por ejemplo, búsqueda de empleo) o familias no monoparentales con pocos recursos cuyos miembros estén trabajando.
- Servicio de respiro familiar para cuidadoras de personas dependientes: este servicio consiste en diseñar un servicio de ayuda a domicilio de acompañamiento para permitir a la cuidadora ausentarse del domicilio durante los periodos que necesite.
- Otros servicios de conciliación y ayuda a estas familias para realizar algunas funciones de su vida diaria (limpieza, compra, etc.).

El proyecto en Torreperogil está formado por tres auxiliares que prestarán los servicios de conciliación y una trabajadora social que realiza las funciones de coordinación. Las auxiliares son tres mujeres que estaban en situación de desempleo de nuestra localidad, que ya están presentando sus servicios desde el mes de enero. Este proyecto también se está llevando a cabo en Úbeda.

Proyecto financiado por la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, mediante su Iniciativa de Proyectos de Interés General y Social generadores de empleo, que incentivan la contratación por parte de entidades sin ánimo de lucro de personas de 30 años o más de edad desempleadas para la realización de proyectos de Interés General y Social.

2.10. Campaña de sensibilización sobre conciliación y corresponsabilidad para la igualdad

Paralelamente al servicio de conciliación, se está realizando una campaña de sensibilización mediante talleres en colegios y asociaciones de padres y madres.

Descripción

Talleres de sensibilización sobre conciliación y corresponsabilidad para garantizar la igualdad. Se impartirán, por un lado, en los diferentes colegios de Torreperogil y Úbeda, y por otro en las Asociaciones de Padres y Madres de dichos colegios. Se realizarán dos tipos de taller en función de la edad (niños/as y adultos/as)

Objetivos

“Sensibilizar a los/as niños/as y personas adultas sobre la necesidad de conciliación y corresponsabilidad, conceptos imprescindibles para una igualdad real y para el correcto desarrollo personal, social, familiar y laboral, exponiendo casos concretos y basándose en su propia experiencia”

Metodología

Los talleres, tanto infantiles como de adultos, tendrán la siguiente estructura:

- Muestra audiovisual adaptada a la edad
- Debate
- Experiencias propias.
- Aportación teórica con técnicas participativas.
- Conclusiones finales.

En todo momento se utilizará una metodología participativa que atienda al perfil y edades de los/las asistentes.

Tipos de talleres

a) Talleres infantiles

Dirigidos a alumnos/as de 4º de primaria.

Duración: una hora.

Desarrollo:

- Primera parte: Proyección del capítulo de dibujos animados “duérmeme mi molusco” de Bob Esponja, donde se muestran los estereotipos de género en relación con la crianza, los cuidados del hogar y el empleo. Duración: 11 minutos.
- Segunda parte: debate sobre el documental, desmontar la atribución de ciertos roles en función del género, visibilizar la existencia o no de estos roles en su entorno familiar, crear empatía con la figura de cuidador/a y escribirle una pequeña carta de agradecimiento.
- Conclusiones: crear entre todos/as una lista de situaciones

que deberían cambiar para que pueda darse una igualdad plena y que favorezcan la conciliación del/a cuidador/a habitual.

b) Talleres para adultos

Dirigidos a padres y madres que pertenezcan a asociaciones de padres y madres (AMPAS) de los colegios de la zona.

Duración: una hora.

Desarrollo:

- Primera parte: proyección del cortometraje “Globos de Agua” realizado dentro del proyecto europeo EQUAL “Camp de Turia Concilia”, en él se visibiliza la dificultad de conciliación, incluso aunque algunas leyes la amparen, tanto en el entorno familiar como laboral. Duración: 23 minutos.
- Segunda parte: debate sobre el documental, visibilizar la existencia de esas situaciones en sus entornos más cercanos y en sus propias casas y trabajos. Exponer y definir las premisas de la conciliación y de la corresponsabilidad con casos concretos:
 1. Reparto equitativo de tiempos y tareas entre los miembros del hogar (delegar y pactar)
 2. Corresponsabilidad ante la crianza.
 3. Flexibilidad laboral adaptada a la vida personal y familiar tanto de la madre como del padre (medidas adoptadas por las empresas y leyes de empleo).
 4. Importancia del ocio y tiempo libre para un desarrollo personal y social.
 5. Ayudas institucionales para conciliación y respiro familiar de familias (sobre todo familias mono-parentales o sin redes de apoyo).
 6. La coeducación
 7. Eliminación de machismos y micromachismos (casos concretos de roles relacionados al género).
 8. Recursos públicos y gratuitos de ayuda a la conciliación.

Conclusiones: con la exposición de las premisas y la experiencia de los/las asistentes, analizar qué aspectos deberían cambiar y cuales ya han cambiado para garantizar la conciliación y la corresponsabilidad.